

SUSCRIPCION

Año. 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes. 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO SOBRESCRITO

Se publica los martes

PROPIETARIOS-ADMINISTRADORES

D. José Sanz López
y D. Eduardo Picazo

REDACCION

Enrique Benito Chavarri, 6
Teléfono núm. 25

ADMINISTRACION

CALLE DE MIGUEL FLORES, 47 G. P. PAL.
Teléfono núm. 192

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

SE VENDEN BARATAS

una estufa, esteras seminuevas, botellas
de distintos tamaños, dos cómodas y
armario de luna.
Razón en la redacción de esta periódico,
Enrique Benito Chavarri, 6.

Apatía que mata

Lo hemos dicho muchas veces, y los
hechos que se repiten desgraciada-
mente con harta frecuencia, nos dan
siempre la razón. La apatía del dipu-
tado a Cortes señor Conde de Romanones,
la apatía de los que presiden la
Diputación y el Ayuntamiento, la apatía
de los diputados provinciales por
Guadalajara, mata poco a poco a esta
desdichada población digna de mejor
suerte. La despreocupación de todos,
la falta de interés sincero por el pro-
greso y el mejoramiento de Guadala-
jara se ponen de manifiesto uno y otro
día, y es lástima porque Guadalajara
merece mucho y sus políticos no hacen
nada, y nadie dudará de que dada la
influencia política que ejerció durante
muchos años el señor Conde de Romanones,
con poquito que hubiera hecho
por su distrito, sería hoy Guadalajara
una de las capitales más florecientes
del reino.

Pero aquí donde los alcaldes creen
cumplir procurando que al Ayunta-
miento no vayan más concejales que
los paniaguados del Conde; aquí donde
los presidentes de la Diputación han
entendido que su gran obra, su principal
obra, debía ser procurar a todo
trance la aplicación del artículo 29 en
las elecciones provinciales, para que
no hubiese nunca tres diputados con-
servadores que pudieran proclamar
un candidato para diputado a Cortes;
aquí donde los diputados provinciales
ni viven en la capital, ni en la provin-
cia siquiera, algunos, ni vienen más
que el día en que se verifica su procla-
mación, desconociendo por tanto las
necesidades de la provincia; no es po-
sible que por mucho que hagan las
entidades particulares y reclame la
opinión pública, y exponga la prensa,
se logre nada que beneficie y mejore
esta ciudad.

Decimos todo esto hoy, a propósito
de lo que viene ocurriendo con una
pretensión que hace tres años lo me-
nos dedujeron ante el Presidente del
Consejo de Ministros señor Conde de
Romanones, diputado a Cortes por
Guadalajara, las representaciones que
de la Cámara de Comercio, Agrupa-
ción Mercantil, Casino, Cabildo de
Hacendados, Ayuntamiento etc. etc.,
referentes a que se trajera un regi-
miento, se instalara una escuela de
Artes y Oficios, se ofrecieran terrenos
a la Compañía del ferrocarril para
que hubiese aquí talleres y otras me-
joras por el estilo.

Recordarán nuestros lectores que
por iniciativa de la Cámara de Comercio
se solicitó del Ayuntamiento que
este coadyuvara a la gestión cerca del
diputado a Cortes entonces Presidente
del Consejo de Ministros, para lograr
todo lo anteriormente expuesto, y que
gracias al concurso que prestaron la
Agrupación Mercantil, el Casino y
otras entidades se logró que un día fue-
ran recibidos todos por el Conde des-
pués de larga espera y que ofreciera
con buenas palabras atender el ruego.

No solo no se ha hecho una sola cosa
de las solicitadas por Guadalajara
y ofrecidas por su Diputado sino que
se han desperdiciado ocasiones en que
cualquier diputado poco influyente hu-
biese logrado algo y nada ha conse-
guido el Conde de Romanones árbitro
de la política, jefe del gobierno.

Y los que le rodean, el Alcalde, el
Presidente de la Diputación, los dipu-
tados provinciales, tampoco han exci-
tado su celo porque como estamos har-
tos de decir carecen de autoridad para
ello. Pidieron tanto para ellos y para
sus deudos que están incapacitados
para pedir nada en favor de su pue-
blo.

Ya estamos viendo agitarse a los ca-
ciques mínimos de esta tierra y salir-
nos al paso en cuanto lean estas líneas,
hablando de La Hispano, de los gran-
des beneficios que La Hispano repor-
tará. De eso hay mucho que hablar
y de quien sea el mérito y la idea de
instalar aquí los talleres esos también,
y de lo que en definitiva aprovechará
a Guadalajara también, también...

Hoy solo queremos referirnos a un
hecho elocuentísimo que confirma lo
que llevamos dicho.

Desde que por culpa de Romanones
perdió Guadalajara la guarnición que
aquí existía ya ha llovido. Y mien-
tras llovía, uno y otro año, se ha pen-
sado siempre con ilusión grande en
que volviera a Guadalajara un regi-
miento. Quien en sus primeros pasos
en la política ocasionó ese enorme per-
juicio a Guadalajara, bien podía des-
pués cuando fué Ministro muchas ve-
ces, Presidente del Congreso y Jefe
del Gobierno, haberle reintegrado lo
que le quitó. Y así, las gentes, pensa-
ban siempre en la guarnición que tra-
ería Romanones.

Era un compromiso de honor al fin
y al cabo. Y un compromiso que faci-
lmente lo liquidaba dada su influencia
en los destinos de la Nación.

Pues bien, hace días se presentó nue-
va ocasión de hacer algo en ese senti-
do, de demostrar siquiera voluntad
para intentarlo, o memoria al menos
de que se tiene ofrecido. Se dijo que
entre las reformas militares proyecta-
das figuraba la creación de dos Regi-
mientos de Artillería que deberían es-
tablecerse en dos distintos puntos de
la península.

Aquí nadie se ha preocupado de es-
tudiar el medio de poder ofrecer al
Estado terrenos o cuartel en el que se
alojara uno de esos regimientos.

Y pasará el tiempo y veremos favo-
recidas otras capitales con esos nuevos
grupos de Artillería.

Por de pronto en Soria, según rela-
tan todos los diarios de Madrid bajo
la presidencia del alcalde, D. Tiburcio
Carrillo, se ha celebrado una reunión,
a la que concurren representaciones
de la Diputación Provincial, Ayunta-
miento y todas las fuerzas vivas de
la provincia, para que, una vez apre-
badas las nuevas reformas militares,
se establezca en Soria un grupo de
Artillería, acondicionando para ello y
por cuenta del Estado el llamado cuar-
tel de Santa Clara.

En este sentido, y aduciendo podero-
sas razones de carácter técnico y eco-
nómico, hablaron los señores Sáinz
Robles, Las Heras, Marco, Robles, Li-
orente, Izquierdo, Vicén, Arjona, Gon-
zález de Gregorio e Iñiguez.

Se tomó el acuerdo, conforme con
la propuesta del Ayuntamiento, de
que una comisión de los reunidos va-
ya a Madrid para, en unión del dipu-
tado por esa provincia, señor vizconde
de Eza visitar al señor ministro de
la guerra y hacerle esta petición, su-
mamente beneficiosa para Soria.

Y en efecto, ayer y presidida por el
ministro de Fomento señor vizconde
de Eza, visitaron al ministro de la
Guerra una Comisión interesando la
instalación del regimiento en Soria.

Mientras tanto los caciques máxi-
mos y mínimos de Guadalajara sea-
teando, dando nueva prueba de su
apatía, de esa apatía que mata a Gua-
dalajara.

La guerra actual

El hombre hipnotizador

En todo drama, en todo lo que
signifique concentración de hombres,
siempre, desde los antiguos tiempos
ha descolado alguno que debido a sus
pensamientos, debido a sus ideas, ha
ejercido después cierta fuerza moral,
sobre todos aquellos individuos que se
encontraban en su derredor y aun so-
bre otros que no obstante encontrarse
a largas distancias simpatizan con sus
ideas, muchas veces, por el fútil mo-
tivo de habérselo oído decir a algun
amigo, o porque él pueda formar ju-
icio exacto de la personalidad y la obra
realizada o que se propone realizar el
hombre ipnotizador que habiendo con-
seguido cierta celebridad, le siguen
después, más que como correligiona-
rios, como seres indefensos que temen
ser víctimas de sus iras y desmanes.

En el drama mundial que se está
representando en la parte del mundo
más civilizada, existen personajes en
los cuales, la nación toda espera de su
genio excelso que les liberte y les am-
pare dando fin a esta calamitosa guerra
lo antes posible, pues el continuarla
un día más supone un número de víc-
timas superior a todo lo imaginable y
como consecuencia, el destrozo para
muchos años de tierras que antes eran
productivas en su grado máximo y
ahora no serán más que estériles yer-
mos que necesitarán un trabajo y un
valor inmenso para ponerlos en con-
diciones para poder llevar los frutos
que antes de esta desolación eran por-
tadores.

En los imperios alemán y austriaco
todo el mundo se halla sumiso y obe-
diente a las órdenes rotundas a la par
que acertadas de su genio excelso o
sea el mariscal Hindenburg en quien
esperan les lleve la rama de olivo
acompañada de una victoria que les
permita dedicarse tranquilamente a las
obras de paz, de progreso y perdón.

La perfida Albión también tiene
en su seno un hombre en quien creen
y esperan y éste es el parlanchín fili-
bustero de Llois George, pero en esta
nación la suspicacia es más grande y
el patriotismo más chico, pues aquí se
espera con ansia sí, a que se termine
la guerra, pero más que con sus pro-
pios medios con los de su vecina Fran-
cia y su aliada Italia, pues de Rusia ya
desconfían hasta el punto de tenerla
descartada como ser inútil en esta re-
presentación tan inaudita y desconcertante.

Las cuarenta y siete repúblicas,
sumisas y obedientes a las órdenes que
el Tío Sam dicta desde la Casa Blanca,
ayudan con su dinero a los que por sí
solos y sin el correspondiente examen
para ostentar semejante título se han
proclamado defensores del derecho,
de la civilización y de la libertad, sin
acordarse que tienen subyugado a su
dominio pueblos como Irlanda, Grecia
y otros muchos que abusando de su
debilidad se han proclamado dicta-
dores.

Y por último Italia, Servia, Mon-
tenegro, Cuba etc., etc. no son más
que meros satélites que giran alrededor
de un planeta que ejerce sobre ellos
una fuerza apoyada sobre la su-
perioridad.

La persona que en estas líneas de-
signamos con el nombre de el hombre

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D. MARIA DEL MILAGRO MOLERO DE CRESPO
Falleció en esta ciudad el día 11 de Septiembre de 1916
R. I. P.
Su viudo D. Landelino Crespo y demás familia, ruegan a sus amigos
que sirvan encomendar su alma a Dios.
Todas las misas que se celebran dicho día de 5 y media a 8 en la Residencia
de P. P. Pauls; y de 8 y media en adelante en la parroquia de San Nicolás el
Real de esta ciudad, así como las que se digan a las 8 y media y 9 en el oratorio
del Olivar de Madrid, y los días 10, 11 y 12 en Villabuena del Puente y Bóveda
de Toro (Zamora) serán aplazadas por el eterno descanso de su alma.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Toledo; los Excmos. e Ilmos. señores
Arzobispo de Valladolid y Nuncio de Su Santidad y los Ilmos. Sres. Obispos de
Madrid, Alcalá, Sión y Sigüenza tienen concedidas indulgencias en la forma ac-
tuarada.

hipnotizador, conocido por la muche-
dumbre por el leader socialista, es
KERENSKI que habiendo predicado to-
da su vida sobre los temas de «Abeje
la guerra», «Viva la libertad», Muera
el despotismo ruso», «Pedimos la
igualdad» y habiendo llegado por una
de esas casualidades de la vida a regir
los destinos del ex-Imperio Moscovita
y estando en su mano y en el deseo y
anhelo del pueblo el terminar esta he-
catombe, es ahora el más entusiasta
continuador de la guerra.

Este fascinador de las muchedum-
bres ignorantes, será uno de los mayo-
res culpables, pues habiendo predicado
y defendido siempre lo contrario, y
ahora por su gusto y capricho quiere
la continuación de la lucha se hace
solidario de la «Ententes» y llegado el
día compartirá con ellos la pena cor-
respondiente.

Una de las primeras medidas que
dictó (y a ello estaba obligado por sus
continuos ofrecimientos a las masas)
cuando subió al poder, fué la de abolir
la pena de muerte y para dar una idea
de lo entusiasta que es de la continua-
ción de la guerra baste decir que al
poco tiempo volvió a dictar las órdenes
necesarias para el restablecimiento de
la pena capital, alegando que era una
medida indispensable para restablecer
la disciplina.

No nos inmiscuimos nosotros en
discutir si era o no era necesaria tal
medida, lo único que diremos es, que
si el ejército no era partidario de la
continuación y él lo había proclamado
muchas veces en la Duma ¿a qué vie-
ne ese entusiasmo por la lucha? ¿o es
que era uno de tantos cómplices de que
la pérdida Albión se ha valido para ha-
cer que esta hecatombe llegue a su
grado máximo?

Jesús Blas y Sanz.

DIABÉTICOS

Vuestro indispensable pan de gluten se
vende en la tahona de DIGES, Jáudenes 45.

De aquí y de allá

Los no neutrales

Desde que están en guerra
Bélgica, Francia, Rusia,
Montenegro, Austria, Hungría, Servia,
(Japón e Inglaterra,
el peor mal de los males
es tratar con no neutrales

La prueba de que es cierto lo que digo
está en que no se vive ya seguro
en España, pues aún el más amigo
nos pone en un apuro
y nos advierte su beligerancia
si somos partidarios de la Francia,
o bien decláranos la guerra,
si somos partidarios de la tierra.

H. y muchos matrimonios divor-
ciados
a causa de profundas disensiones, se
porque la esposa ensalza a los teutones
y su marido aplaude a los aliados.

Ayer sin ir más lejos doña Antonia
decía a su marido:

«Con fé al Señor le pido
que triunfen los soldados de Sajonia»

Y replicó el esposo, airado:

«Pues, yo pido al demonio
que no quede un soldado
con vida en el ejército sajonio»

Entonces el pacífico consorcio
convirtió en aeroplanos doce platos,
una escoba, un tintero y tres zapatos...
y se entabló el divorcio.

Yo no sé que importancia
tendrá el que pierda o gane la Francia.

Por causa tan estúpida e irrisoria
como es la de ser francos o germanos,
hubo anteayer un combate en Vitoria,
viniéndose a las manos
un grupo de inocentes ciudadanos
que, después del higiénico mamporro,
con palos y navajas
se causaron tres bajas
que fueron a la casa de socorro.

Ante tantos horrores,
en contra o en pro de Francia,
¿no opina los lectores
que el peor mal de los males
es tratar con no neutrales?

Ramón Bujones.

Por Guadalajara

Hemos recibido la carta que copia-
mos a continuación y en la que como
se vé se aplaude la feliz iniciativa de
los vecinos que preocupándose de la
grave crisis que se avecina, intentan
constituir una agrupación que procure
no sufran alza los precios de las sub-
sistencias.

«Muy señor mío y amigo: He leído
con detenimiento y verdadero cariño,
el manifiesto que dirige al pueblo de
Guadalajara, la agrupación de honra-
dos vecinos de esta capital, publicada
en el periódico de su digna dirección
del 21 del pasado, el cual, sea quien
fuese el autor o autores del antepro-
yecto, merece plácemes por la iniciati-

va y la consideración del vecindario, si logran como es de esperar, llevar a su término tan feliz idea, no dudando ha de ser bien acogida por todas las clases de esta población por ser de trascendental importancia.

Ruego a V. haga llegar a conocimiento de ese anónimo grupo de honrados vecinos que cuentan con mi modesta felicitación y asentimiento ya que me es vedado ofrecer mi concurso.

De V. atto. s. s. q. b. s. m., Antonio Boixareu.

EN EL COTO DE VALDEBUEY

se vende VINO de cosechero al precio de

TRES pesetas arroba

La Inmunidad parlamentaria

El asunto fué objeto de viva discusión en la que intervinieron varios oradores, principalmente de la minoría republicana, a cuyos individuos se referían todos los suplicatorios pendientes, lo que movió al Sr. Burell a apuntar la sospecha de que envolviese designios de baja política, mejor que móviles de justicia, la actitud del Sr. Maura, jefe entonces del Gobierno.

Este, al contestar, desnudó la cuestión de todo carácter personalista, dando al vocablo "política, la amplia acepción que en su pensamiento había tenido: "Política en tal sentido no es término que se pueda contraponer a justicia, como esta tarde lo contraponía el Sr. Burell; al menos en mi concepto. Son, por el contrario, dos términos confundidos, idénticos, porque no hay política de paz, política de libertad, si no esa política de justicia... He dicho al principio, con absoluta lealtad y sinceridad, cual es mi móvil y cual mi fin. Los casos individuales no me importan, aunque reconozco que la materia de suplicatorios tiene la desgracia de no poder palpar y resolverse, sino en casos determinados. Sin embargo, espero que no habrá en la Cámara y el país, una conciencia serena que reconozca que todo esto que es tan desagradable, que es para mí tan enojoso, no es más que una de tantas asperezas como tiene el cumplimiento de los deberes de este cargo.

Otros oradores, en el curso del debate, descubrieron al conocido agravante de la inmunidad, que consiste en amparar con ella ajenos delitos, fácilmente susceptibles de esto, por su índole especial, como son los de imprenta: "El Sr. Nougués ha repetido una cosa que ayer dijo el Sr. Lombardero, que antes habían dicho las circulares del Tribunal Supremo, y que antes que lo dijese las circulares y el señor Lombardero y el Sr. Burell y el Sr. Nougués, sabían todos, y es que aquella cédula de privilegio, no por un Monarca dada a sus confertulios o consejeros para andar por el mundo con salvo conducto ante el Código penal, sino expedida y guardada por un grupo parlamentario o por todo el Congreso; esa carta odiosa, es además, transferible; con lo cual llegamos al superlativo tan desmesurado que fuera de las fronteras españolas, estoy seguro que no acaba de entenderlo aunque se lo expliquen un mes, porque no cabe ya a aquel caso de degeneración constitucional, de envilecimiento que representa para una nación consentir esa clase de privilegios, sino que el privilegio del cual traíamos es por añadidura jendosable! Es decir, recordáis vosotros, los que estudiásteis en mi tiempo aquellos anatemas contra el derecho de asilo, aquellos vituperios al clericalismo y la llamada teocracia? Qué hermosos parecían entonces aquellos anatemas y aquellos vituperios. Sólo que éste de la inmunidad transferible viene a ser un asilo portátil como los coches de punto. (Risas y aplausos).

Pero los impugnadores que tenía el propósito del Gobierno, insistieron en combatirlo por todos los medios y, agotadas las razones apelaron a arbitrios que, harfo claramente, daban a entender su deseo de impedir la solución, eternizando el debate de cada uno de los doscientos suplicatorios. En vista de ello, pidió el señor Maura que si se atrevían dijeran francamente si lo que querían era dejar establecidas jurisdicciones privilegiadas personales: "Téngase el valor de decir que se aspira a que continúe el statu quo, y aceptase la responsabilidad moral consiguiente desde esa minoría republicana, que se llama democrática y hasta liberal"

calidades que no le reconozco naturalmente. Lo de republicana, si; lo demás, no; hace mucho tiempo que lo tengo dicho. Lo demás, no, porque vosotros hacéis todos los días méritos para que no se os pueda reconocer, y en esto precisamente. (Rumores.) ¡Ah! ¿quién lo duda? El liberal soy aquí yo; es evidente, evidentemente; soy de los últimos que quedan. (Risas y aplausos).

Se sostuvo por los oradores republicanos, que no eran inmorales los delitos políticos a que se referían los suplicatorios; y el Sr. Maura repuso: "No conozco sociedad, ni Constitución, ni Estado que excluya de sus leyes penales la sanción a cuya aplicación dan lugar los delitos políticos de que hablan el Sr. Nougués y el Sr. Menéndez Pallarés. Para mí es una utopía silvestre, cuyo monopolio os abandono, eso de las conciencias sin Decálogo y de la ciudadanía sin Código. No ha habido nunca pueblo que no haya sancionado y resguardado sus instituciones políticas, ni es posible concebir la sociedad sin sanción para el derecho político, cualquiera que sea su Constitución. Yo supongo que aquí el Sr. Azcárate estará conforme conmigo. Los delitos son delitos, y las leyes se dan para cumplirlas, y no puede aceptarse impunidad ni lenidad frente a ninguna ley penal; en la ley penal hemos de considerar establecida la sanción de todo el orden adoptado, sanción indispensable, porque si no sería ilegítima; así es menester para el interés social y el derecho de todos...

Por lo demás, yo he de partir del supuesto, mientras la realidad no me desengañe de que están conforme conmigo absolutamente todos cuantos amen conmigo la libertad civil y política, la igualdad ante la ley, la dignidad humana, y el prestigio del Parlamento, el imperio del derecho en la sociedad y toda la ética; están conformes conmigo en que esto no puede subsistir... Para ello es menester que no continuemos aprobando sólo los distámenes de negación de suplicatorios y enterrando vergonzosamente los demás. Esto ha traído el mal, y en esto consiste la depravación que yo supongo execramos todos, en cualquier caso los más. En cuanto al caso del día, ya he manifestado antes cuanto lamentaba, que fuese necesidad indeclinable que se atravesaran personas en el cumplimiento de mi deber y ahora digo que yo no tendría dificultad en que todo lo pasado se cancelase y borrarse, si hubiera un acuerdo de la Cámara, incorporado como apéndice al Reglamento, según el cual en adelante fuese ipso jure concedido el permiso, si pasaban unos cuantos días, los que bastaren, sin haberse traído y aprobado por la Cámara un dictamen de excepción, de modo que la concesión del suplicatorio fuese la norma establecida como ordinaria y entrásemos, suprimiendo para estos los Pirineos, en un régimen europeo con relación a esta materia. (Muy bien. Aplausos en todos los lados de la Cámara). (Sesiones de 8 de Julio y 22 de Octubre de 1914).

A los industriales y comerciantes de Guadalajara

La Cámara de Comercio y la Agrupación Mercantil nos ruegan la inserción de la siguiente circular, así como que advertamos a todos los interesados que no la reciban se sirvan considerarse invitados:

La Cámara Oficial de Comercio e Industria y la Agrupación Mercantil e Industrial de esta ciudad, han acordado convocar a todos los comerciantes e industriales de esta población, a una reunión magna que se celebrará mañana miércoles cinco de los corrientes a las nueve y media de la noche en el Salón Capitular del Excelentísimo Ayuntamiento cedido a este fin, con objeto de tratar de la constitución de una sociedad constructora de casas baratas en la parte alta de Guadalajara, ya que con motivo de la instalación de los talleres de La Hispano parece ser que se proyecta edificar casas para obreros en las inmediaciones de la nueva fábrica, lo que perjudicaría considerablemente al comercio y la industria de la Capital dada la gran distancia que existe entre los terrenos donde se están levantando los citados talleres y la ciudad donde se hallan establecidas las industrias y comercios cuyos intereses deben proteger y amparar la Cámara y la Agrupación que puestas de acuerdo, invitan por medio de la presente circular a la reunión

que como antes se dice ha de celebrarse mañana miércoles a las 9 y media de la noche en el Ayuntamiento y a la que no deberán faltar los que en defensa de sus intereses y de los generales de la población estén conformes con la idea de que debe ser en Guadalajara donde se procure dar facilidades a los empleados y obreros de La Hispano, si no se quiere que se haga una nueva población en las cercanías de Marchamalo.

Guadalajara 4 de Septiembre de 1917. El Presidente de la Cámara de Comercio, José Sanz López; El Presidente de la Agrupación Mercantil, Santiago Gil Morillas.

De sociedad

Con objeto de pasar una temporada al lado de su hermana la señora viuda de D. Fabriciano Benito, ha llegado a esta ciudad procedente de Buitrago la estimada señora doña Lucía Gil.

—El lunes salió para Zaragoza la señora viuda de D. Máximo Zabía y su encantadora hija Elena.

También ha marchado a Ceuta el capitán de Ingenieros D. Ignacio Pérez de Vargas.

—En Montañez, donde desempeñaba el cargo de Administrador de Correos, ha dejado de existir nuestro paisano D. Ricardo Agarra, sobrino de nuestro respetable convecino y amigo D. Gervasio Arroyo.

A toda la familia del finado le enviamos el más sentido pésame.

—Hállanse de regreso de Brihuega, donde pasaron el verano, las distinguidas S. tas. Soledad y Pepita hijas de nuestro amigo D. Miguel Fluiter, Alcalde de Guadalajara.

—También han vuelto de su excursión a Atanzón las bellas S. rias, Carmen y Soledad Cubillo.

—Se encuentra algo repuesta de su indisposición la señora de Catalina (don Juan), quienes están pasando una temporada al lado de sus padres los señores de Quintana.

—Tenemos una gran satisfacción en poder dar cuenta de la franca mejoría iniciada en el mayorcito de los hijos de nuestro querido amigo el conocido comerciante D. Luis Casado Arenas, que días pasados sufrió síntomas de meningismo.

—Nuestro querido amigo D. Juan Bayón de Dios, Sub-director en esta provincia, de la Compañía Española de Seguros «La Catalana» se encuentra pasando unos días en el balneario de Trillo.

—Con toda felicidad dió a luz hace unos días un hermoso niño, la distinguida señora de nuestro buen amigo el capitán de Infantería, D. Blás Gratal.

Tanto la madre como el recién nacido siguen en satisfactorio estado, lo que de veras celebramos.

—Han regresado a esta población la señora viuda de Eguía.

—Se encuentran en Sigüenza pasando una temporada la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Vicente Ruiz.

—Ha llegado a esta población la distinguida señora del capitán de Infantería Sr. Loma, acompañada de su encantadora hermana Angelita.

—Para Liérganes ha salido el secretario de esta Diputación provincial, acompañado de su distinguida familia.

—Ha fijado su residencia en esta población la distinguida familia del comandante de Ingenieros, Sr. Navas cués.

—Al lado de su tía la señora viuda de Caballero e hijos, se halla pasando unos días la distinguida y encantadora S. ra Mercedes Grandes.

—De Valladolid han regresado los S. res. de Sáinz Lopetegui con su hijo Paquito.

—Procedentes de Pastrana llegó días pasados nuestro querido amigo señor Zuazagaita Registrador de la propiedad de aquel partido.

—De La Isabela ha regresado la señora viuda de Largacha, acompañada de sus hijos.

—En Madrid ha fallecido D. Carlos Corraes, que en Guadalajara residió durante muchos años.

Reciba su hermano D. Ramón nuestro más sentido pésame.

—Se encuentra ya muy mejorada la hija mayor del oficial de Telégrafos, Sr. Leblie. Mucho lo celebramos.

La Patrona de Guadalajara

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Antigua, Patrona de esta ciudad, el Ayuntamiento ha acordado la celebración de varios festejos durante los días 7, 8 y 9 actual.

A continuación publicamos el programa de los mismos:

Día 7.—A las ocho de la mañana, diana. A las cinco y media de la tarde, solemnes vísperas en la iglesia de Santa María. A las seis y media, salva en la mencionada iglesia. De siete y media a nueve y media, verbena en la plaza Mayor, amenizada por la banda provincial.

Día 8.—A las diez de la mañana, solemne función religiosa en la misma iglesia de Santa María, con asistencia de las autoridades, y a continuación procesión general para trasladar la imagen de Nuestra Señora al Santuario de la Antigua. Por la tarde, corrida de novillos en la Plaza de toros, cuyo festejo se anunciará en programas especiales. De cinco a siete, gran concierto en el paseo de la Concordia por la banda provincial de música, y elevación de globos japoneses y grotescos. A las ocho de la noche y costeado por la sociedad «Casino principal», en obsequio del vecindario de Guadalajara, cinematógrafo público en dicho paseo. A las diez, traca valenciana desde la plaza Mayor al Santuario de la Antigua.

Día 9.—A las diez de la mañana, función religiosa, costeada por la Hermandad en el Santuario de la Virgen. A las seis de la tarde, procesión de la sagrada imagen por las calles de la población. A las ocho de la noche, verbena en la plaza Mayor.

La novena de Nuestra Señora de la Antigua sigue celebrándose con gran brillantez.

El ilustrado presbítero, D. Amadeo Carrillo, que está encargado de predicar durante estos actos religiosos, viene demostrando que es orador cultísimo y muy elocuente. Sus sermones son verdaderas conferencias en las cuales desarrolló interesantes temas de carácter social y moral. El Sr. Carrillo está recibiendo muchas felicitaciones por su sabiduría y su elocuencia. LA PALANCA le saluda y se adhiere a la manifestación de simpatía que los numerosos fieles que llenan el Santuario de nuestra Patrona le hacen todas las tardes.

PLAZA DE TOROS

El próximo sábado, festividad de Nuestra Señora de la Antigua, patrona de esta ciudad se celebrará una gran corrida de novillos en nuestro circo taurino lidiándose cuatro hermosos bichos de la ganadería de D. Gumersindo Lorente, de Colmenar Viejo, que serán estoqueados por los aplaudidos diestros Boli, Bomberito y Nacional II.

Dada la buena lámina de los novillos y el entusiasmo que produjeron en la anterior corrida los diestros Bomberito y Nacional II, no dudamos se verá llena la plaza el próximo sábado.

Las obras del Teatro

Con referencia a las obras del Teatro Principal de nos ocupábamos el martes pasado, hemos recibido la siguiente carta.

«Sr. Director de LA PALANCA»

«Muy Sr. mío: En el último número de su semanario se publica un bien informado artículo hablando de las obras del Teatro Principal y las censuras que en el se hacen a los concejales quiero yo aclararlas y aumentarlas en lo que se refiere a la instalación del alumbrado eléctrico que, según mi entender, no puede estar hecho en peores condiciones. En lo que afecta a la instalación hecha en el escenario es de temer una catástrofe si no se subsana ahora los muchos defectos de que está plagada. Pero, si mala es la instalación del

escenario la que se está haciendo para la sala es mucho peor que la otra, ya que las líneas están en constante rozamiento con el público y cuando llegue a su límite, al encontrarse las dos corrientes distintas, es de esperar se produzca un incendio siendo la culpa de los directores de la citada obra.

Yo quisiera que los lectores se dieran perfecta cuenta de la forma en que se hace esta instalación y para ello voy a explicarlo, someramente, con el fin de ver, si al darse cuenta los concejales de su falta de pericia en este asunto, ordenan que se haga como aconsejan las mas elementales prácticas de electricidad. La línea que alimenta los plafones de las plateas va tendida por el suelo de los pabcos cubierta con un cajetín de madera. Todo el mundo conoce la muy pequeña consistencia de este cajetín y a la menor fuerza que involuntariamente se haga con los pies de los espectadores es de esperar que se rompa y entonces el hilo conductor de la corriente será pisado continuamente con lo que se producirán frecuentes apagones si no es otra cosa mayor. Además las humedades efecto del riego para la limpieza, aunque no sea muchas, siempre existen en el suelo entarimado de los pabcos y esto unido al rozamiento antes indicado es más que suficiente para que el circuito no se haga esperar mucho tiempo.

Todavía es más peligroso lo que puede suceder con la línea conductora de la corriente para los plafones de pabcos, tendida por el suelo de la entrada general, donde, como es sabido, la afluencia de público es bastante mayor que en las otras localidades del teatro, el cuidado menor, y las humedades rozamientos y destrozos, desde luego, más frecuentes.

Poco más de lo que supone hacer la instalación con todos estos defectos hubiera costado el hacerla en mejores condiciones y los concejales tendrían la conciencia tranquila y no sujeta a las responsabilidades de lo que un día pudiera ocurrir en nuestro coliseo por falta de la debida dirección.

Manuel Cañadas, 81—Agosto—1917.

Espectáculos

Linares Rivas

Según tenía anunciado el sábado pasado en escena el cuadro artístico de esta culta sociedad el divertido y gracioso juguete cómico en dos actos y cuatro cuadros de los S. res. García Álvarez y Muñoz Seca, «Pastor y Borrego».

De su interpretación supieron actrices y actores sacar el mejor partido posible de sus papeles, estudiándolos con empeño para identificarse en ellos.

Pépita Almansa en «Elena» estuvo sencillamente colosal, cada día gusta más su trabajo, porque la muchacha se encariña en su cometido hasta conseguir el triunfo.

Manuela López, felicísima en «Dorotea» y «D. Antonia», mereciendo su labor la aprobación del público.

«Clarita» y «Dominga», en Isabel Irueste y Guadalupe Fernández respectivamente, puede decirse que bordaron dichos personajes las monismas nenitas. Cuidado que estaban guapas de verdad.

De Rafael Martín que decir, fué el clou de la noche, su Pompeyo no lo mejor nadie por buen actor que sea, unamos a esto el impropio trabajo de dirección de escena y los aplausos obtenidos son justificadísimos.

Santos Sánchez, como nos tiene acostumbrados, correcto, decididor elegante y animoso en escena para que no decaiga la acción de la obra.

Julio Pérez y Julio Terrados, lucharon como dos valientes por defenderse, consiguiéndolo tras titánicos esfuerzos. Muy acertados y contribuyendo al éxito de la representación, M. Ruiz, Rafael Calvo, Andrés Pardo, Antonio del Rey, Vicente Pérez y Antonio Ortega. Todos fueron muy aplaudidos, levantándose la cortina al final para recibir los plácemes de la distinguida y

numerosa concurrencia, que llena el coliseo Cómico, en las veladas que organizan los socios de «Lináres Rivas».

Teatro Cómico.

Se puso fin a la película de series «La moneda rota», aunque surgieron infinidad de contratiempos para poder proyectar los dos últimos episodios el domingo anterior por creerse no llegarían éstos a tiempo. Fueron éstos «El misterio del sótano» y «El verdadero Rey».

P. Drito Bambalina.

Los Previsores del Porvenir

Por el Ministerio de Fomento, se ha publicado una R. O. que viene a confirmar las repetidas denuncias formuladas contra la administración de aquella Sociedad.

La resolución ministerial, ha sido dictada despues de oír a la Junta Consultiva de Seguros y al Negociado respectivo de la Comisaría Régia, previo el informe emitido por la Delegación especial que giró una visita de inspección a las Oficinas de Los Previsores.

Se ordena la formación de expediente con arreglo a la Ley, para depurar las responsabilidades que incumban a los administradores por la grave lesión causada al capital inalienable y se dispone la retención de la fianza de 50,000 pesetas que tienen aquellos constituida.

Y aparte otros detalles de importancia que tienden a moralizar la administración, acuerda el señor Ministro de Fomento que se dé publicidad a dicha R. O. para conocimiento de los asociados, que conviene dice, estén informados de la marcha social.

Por nuestra parte cumplimos el encargo, atentos solamente al deseo de que resplandezca la justicia.

He aquí la Real Orden a que aludimos firmada en 13 de Julio último por el Sr. Vizconde de Eza:

Ilustrísimo señor: La Junta Consultiva de Seguros, aceptando el informe del Negociado, recaído en el expediente de Los Previsores del Porvenir, propone las siguientes conclusiones:

1.º Que el presidente del Consejo de Administración de Los previsores del Porvenir, bajo su responsabilidad y sin contradicción de lo dispuesto en el art. 17 de los Estatutos sociales, antes bien, interpretándolos rectamente, puede prescindir de la cooperación y servicios del director general y demás funcionarios dependientes de este, asumiendo la gestión directa de la Asociación. En efecto; según el art 17 de los Estatutos sociales, el director general ha de actuar siempre bajo la inmediata dependencia del Presidente

del Consejo de administración, y según el art. 18, los demás funcionarios bajo la del director general. Además, conforme al art. 18, el presidente tiene la firma social y representa a la Asociación en todos los actos de cualquier naturaleza que sea.

2.º Que por la Comisión general de Seguros se instruya expediente con arreglo a lo dispuesto en el art. 172 del Reglamento de Seguros y teniendo en cuenta los artículos 12, 33, 34, 35 y 36 de la Ley para depurar las responsabilidades que incumban a los elementos directivos de Los Previsores del Porvenir respecto de la grave lesión causada al capital inalienable, que se ha puesto de manifiesto mediante los trabajos efectuados por la delegación. En este expediente constará, a medida que se vaya descubriendo por dicha Delegación, el déficit en el capital social y la aplicación y destino real que hayan tenido los fondos sustraídos al haber social y cuya detracción ha originado aquel déficit.

3.º Que en previsión de las responsabilidades que pudieran deducirse de la formación del expediente, se retenga el depósito de 50,000 pesetas, constituido a disposición del Sr. Ministro de Fomento el año 1909, para responder a la gestión de la entidad por los que en aquella fecha desempeñaban los cargos de funcionarios jefes de la oficina central, o sean, el director general, secretario general, tesorero, contable y asesor.

4.º Que de lo que aparece en el expediente de esta entidad hay datos suficientes para declarar la incompatibilidad, por lo menos moral, del cargo de consejero con el desempeño anterior de las funciones de secretario general u otro cualquiera en la administración directa durante el tiempo que ha venido produciéndose el déficit, por lo cual, en la primera asamblea que celebre esta asociación, será procedente se proponga la modificación estatutaria indispensable.

5.º Que se publique este dictamen en el «Boletín oficial de la asociación» y en el «Boletín oficial de seguros para conocimiento de todos los asociados, que conviene que estén informados de la marcha social.

Y conformándose Su Majestad el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se expone.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 13 de Julio de 1917.—EL VIZCONDE DE EZA. Ilustrísimo Sr. Comisario general de Seguros.

VENTA se vende una mesa de despacho en buen uso, así como también un lavabo pequeño, para más detalles en casa del Procurador de los Tribunales de esta Capital D. José Sanz y Sanz, Jaudenes 20.

DE TOROS

En Tetuan

De La Correspondencia de España:

Se lidián toros de Manuel Santos por las cuadrillas de Antonio Sánchez, Ocejito Chico y Carralafuente.

Primero.—Sánchez torea valiente y ceñido; coge los palos y deja un par desigual; los de turno cuatro pares buenos.

Sánchez hace una faena con la muleta buena y de valiente coreada con joles y da una entera arriba, saca la espada con una banderilla y el toro muere. Muchas palmas.

Segundo.—Ocejito Chico da unas verónicas aceptables. Felipe López con Ignacio Oejo, cumplen palos. Ocejito Chico da unos cuantos pases para un pinchazo y una entera algo desprendida. Palmas pítos.

Tercero.—Carralafuente torea por verónicas muy valientes y pone un par bueno y otro superior. Con la muleta hace una faena artística, con pases de todos los estilos, para dos pinchazos bien señalados y una estocada en todo lo alto, que le vale una ovación.

Cuarto.—Sánchez da cinco verónicas buenas al toro, que es de mucha poder. Antonio Sánchez y Ocejito Chico, muy bien en quites. El último, en uno de ellos sale derribado, sacando rota toda la taleguilla. El toro, muy mal picado, deja en el ruedo cuatro caballos. Chiveto y Sarmiento ponen cuatro pares superiores.

Antonio Sánchez da un pase, y en el segundo sale enganchado, aunque sin consecuencias. Señala un buen pinchazo, otro entrando muy bien, y acaba con una en las agujas, Palmas.

Quinto.—Al abrirse el chiquero aparece este toro en unión de su hermano que ha de ocupar el sexto lugar. Recorren la plaza sin separarse, como si fueran una pareja del Cuerpo de Seguridad de servicio, y por fin se logra que los mansos se los lleven.

Al cabo sale solo el que se ha de lidiar en quinto lugar. En el primer tercio no hay nada notable. Con los palos pone un par bueno Ocejito chico, y son superiores los que colocan Oejo mayor y Felipe López. Toma los traastos el matador, y hace una faena de muleta incolora y sosa para dos pinchazos y dos medias estocadas, hasta que el toro se achesta aburrido y lo remata el puntillero.

Sexto.—Carralafuente sigue demostrando que es un torerito valiente y enterado. Hace Oejo unos quites que se aplauden. En banderillas solo hay que mencionar un buen par de Malagueño.

El pequeño matador, que sólo tiene diez y siete años, brinda desde el centro del ruedo, y hace una faena de muleta muy vistosa y valiente para dar fin del toro con una estocada hasta las cintas en el sitio de la muerte. El valiente chiquillo es sacado en hombros hasta su casa, y nosotros nos permitimos darle un consejo ya que no es un indocumentado: que procure reprimir su juvenil nerviosidad, con lo que su trabajo será más lucido.

27 Agosto 1917.

Gacetas

Novelas.—Acaban de recibirse en la Librería de Hipólito de Pablo, González Hierro 5 las mejores novelas de Felipe Trigo, Antonio de Hoyos, Belda, González Blanco, Dicenta, García Sánchez y Diego San José.

Defunción.—En Carabanchel ha fallecido nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Timoteo Sanz, director de La Farmacoterapia Española y médico que fué por espacio de algunos años de Añón. A sus hijos ¡testimoniamos nuestro pésame.

Y A LLEGO el riquísimo jabón Brisas de la Concordia. Surtido en ocho perfumes. Caja con tres pastillas, 1'50. Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

Cinematógrafo.—La función de cinematógrafo al aire libre que se celebrará el día 8 en el paseo de la Concordia, será costeada por el Casino de la calle Mayor.

Alcaldes.—Han sido nombrados Alcaldes de Brihuega D. Vicente Ortega y de Cifuentes D. José Roldán.

Audiencia provincial.—Jueces orales señalados para la presente semana: Día 5 de septiembre.—Juzgado de Brihuega, contra Galo Asenjo y otros, por resistencia; abogado Sr. Batanero, procurador Sr. Blánquez.

GANADEROS.—No olvidar que el mejor suizo en polvo para hacer riquísimo queso lo vende la Casa Agustín García Manzano Calle de Miguel Fluiters 2 (Mayor baja) y P. Mayor, 25 — Teléfono, 64.

Disparo.—Desde una huerta cercana a la estación de Yunquera se nos dice que la noche del jueves hicieron un disparo contra el tren correo, sin que por fortuna corriese ninguna desgracia. Dicease que el autor de dicho disparo estaba probando una escopeta y se le disparó el arma en el momento de pasar el tren. El Juzgado militar instruye diligencias y el autor del disparo encuéntrase en la cárcel.

Destinos.—El distinguido médico de Sanidad Militar D. Virgilio Hernández, ha sido destinado al Centro electrotécnico, el de esta Academia D. José Andújar al Colegio de Huérfanos de la Guerra y D. Carlos Vilaplana a la Academia de Ingenieros.

Regreso.—Después de haber pasado una temporada en Villalilla, ha regresado a Chiloechea con su hermana, la ilustrada profesora doña Asunción Arzuaga.

Si quiere V. economizar dinero HAGA SUS COMPRAS EN EL BAZAR:

La Tijera de Oro

donde encontrará un enorme surtido en sastrería, ropas hechas para caballeros y niños, sombrerería, gorras, calzados, corbatas, camisería, guantes, relojería, artículos de viaje, paraguas, bastones, impermeables y otros mil artículos.

Los calzados que vende esta casa son hechos a mano, en taller propio.

Colosal surtido en gorras a 50 céntimos.

Por su sistema de venta, esta casa es la que más vende y a precios más reducidos. Precios fijos y verdad marcados en todos los artículos.

Calle de Miguel Fluiters, 67 y 69 (Mayor baja) Teléfono, 132 - Guadalajara

REGREATIVA

A propósito de los últimos trastornos sociales, bueno es reproducir un cuento que hace tiempo leí no sé dónde, y que viene de perlas en la ocasión presente, que tanto se habla sobre represiones y lenidades. Y vamos al cuento.

En un hermoso vapor de la Transatlántica, que hacía su rumbo hacia las playas orientales, caminaban unos viajeros de distintos ideales y con diversos fines.

Como el viaje era largo, había tiempo para todo: leer, escribir, tocar el piano, jugar, fumar, charlar y hasta para... aburrirse de lo lindo. En las charlas continuas hablábase de todo: de astronomía, de tipografía, de novelas, de teatro, toros, de cinegética, y, como es natural y común, de política y de religión, aun cuando se esté en ayunas con respecto a muchos de estas cuestiones, y más particularmente en lo que concierne a la cuestión religiosa, como sucedía a la mayor parte de los tripulantes de nuestro vapor.

—Yo, decía uno, soy tan católico como el Papa, pero no soy fanático.

—Tampoco a mí me gustan las exageraciones—decía otro.

—Pues en cuanto a este tío—replicaba un tercero ahuecando la voz—maldita la gracia que le hacen ciertas demostraciones beatucas. Hay que ser un tanto modernista ¡hay que contemporizar con las costumbres de la época! ¿Qué pecado se comete con desviarse un poco de las exigencias y recitadas de los tan difíciles preceptos eclesiásticos? Yo no cedo a nadie la primacía en creer cuanto Dios manda y la Iglesia ordena; pero insisto y digo que no quiero intransigencias.

—Pero, señores!—exclamó un segundo de abordó, poniendo fin a la acalorada disputa: no comprendo la palabra exageración al tratarse de verdades axiomáticas, como son todas las que afectan al dogma y moral cristianos. ¿Cómo no ajustarse a ellas lo mismo que a otras verdades matemáticas y del orden experimental?

—¡Si, señor! hay que ajustarse a ellas—replicaron todas a la vez—pero

PROXIMA APERTURA! RELOJERIA SUIZA Calle Mayor, 12 y 14. Guadalajara

VENTA Se venden dos camas de hierro de matrimonio en la administración de este semanario, Jádenes, 20.

Juan Fernández Comestibles finos GUADALAJARA Calle Mayor, 32 TELEFONO 126

PALACE HOTEL ESPAÑOL de Rufino Merino Calle de Miguel Fluiters, 24, dpdo. (Antes Mayor baja)

COMPRA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS —EN LA REDACCION DE ESTE SEMANARIO—

ANTES DE COMPRAR TRAJES, CALZADO, SOMBREROS, GORRAS, RELOJES, GENEROS DE PUNTO, CAMISERIA y todo lo necesario para vestir caballeros y niños, visite el GRAN BAZAR LA TIJERA DE ORO LA CASA MEJOR SURTIDA Y A PRECIOS MAS ECONOMICOS PRECIO FIJO Miguel Fluiters, 67 y 69 — GUADALAJARA — Teléfono, 132

ANTES DE ADQUIRIR sombreros de paja y gorras para verano, entérese V. de los precios, calidad y novedades que presenta GRAN BAZAR PARISIEN Precios fijos verdad Miguel Fluiters, 31-Guadalajara

Magnífico establecimiento situado en el punto mas céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, vistas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio. Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

La bondad de los PRODUCTOS PECA-CURA QUE VENDE EL GRAN BAZAR PARISIEN son conocidos por todo el mundo. (Vean anuncios en periódicos ilustrados) Jabón 1'15, Crema 1'65, Polvos 1'85, Agua cutánea 4 50 Miguel Fluiters, 31 - Guadalajara

GRAN FABRICA DE JABONES DE APOLINAR COBETA DOLADO (Sucesor de la viuda de F. Benito) — ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS — EXPORTACION A PROVINCIAS Consultad precios a esta casa que es la que más afina TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

LOZA Y CRISTAL Manuel Taberné OBJETOS PARA REGALOS Lámparas, figuras, estuches con objetos de plata Meneses, etc. — MATERIAL Y APARATOS ELECTRICOS

sin llevar las cosas al extremo, porque la intransigencia es un remedio peor que la enfermedad.

El valiente y decidido interpelante, nada contestó; pero llegada la noche, cuando sobre cubierta estaba reunida la tertulia bajo la presidencia del capitán del barco, el llamado por sus compañeros intransigente, se aparta de sus camaradas, se dirige al timón, y tomándolo en sus manos trata de desviar un poco la ruta.

—¿Qué vais a hacer, hombre de Dios? preguntaron a coro todos, incluso el capitán.

—Hacerle girar un poquito, no más que unos centímetros.

—¡Centímetros! Pero, ¿habéis pensado lo que es un centímetro? ¿Adónde iríamos a parar con solo un centímetro de desviación inicial en el camino que seguimos? ¿No veis que esta desviación por pequeña que sea al principio, abriría un ángulo que ensanchando llevaría el buque a estrellarse en las rocas, en vez de llevarlo al puerto?

El motejado de intransigente fingió insistir como si hubiese perdido la razón, y todos se abalanzaron sobre él, acabando por atarle como a un loco.

Entonces, cuando estuvo atado, hizo un paso atrás, miró de arriba abajo a toda aquella gente, y soltando una estridente carcajada dijo: —¿Con que me habéis encadenado porque trato de alterar una verdad náutica y desviar un poco la marcha de este vapor que lleva a bordo un centenar de personas, y queréis que yo transija con las desviaciones del barco social que lleva a bordo la humanidad entera?

Mediten seriamente esta verdad cuantos, llevados de exagerados sentimentalismos, piden lenidad para los que con sus propagandas, con sus complacencias están desviando el barco social de la verdad y de la justicia. Como al fingido loco de nuestra narración, hay que atarlos fuertemente, sin permitirles de ninguna manera que se constituyan en directores del timón

social, con peligro de estrellarnos contra las rocas de una revolución.

Sección religiosa

El Evangelio de la dominica quince después de Pentecostés de San Lucas, capítulo VII versos 11-16, que dice: «Iba (Jesús) a una ciudad llamada Naim, y sus discípulos iban con él, y una grande muchedumbre del pueblo. Cuando llegó cerca de la puerta de la ciudad, he aquí que sacaban fuera a un difunto, hijo único de su madre, la cual era viuda, y venía con ella mucha gente de la ciudad. Luego que la vió el Señor, movido de misericordia por ella, le dijo: No llores. Y se acercó y tocó el feretro (Y los que le llevaban, se pararon). Y dijo: Mancebo, a ti digo; levántate. Y se sentó el que había estado muerto, y comenzó a hablar. Y le dio a su madre, y tuvieron todos grande miedo, y glorificaban a Dios diciendo: Un gran profeta se ha levantado entre nosotros, y Dios ha visitado a su pueblo. Y la fama de estas cosas se extendió por toda la Judea, y por toda la comarca».

se habían formado, y como esta grandeza conque ellos se habían encarnado, no estaba acorde con el porte exterior de Cristo Jesús, no le tenían por redentor y sí por un profeta o por un libertador. ¡Lastimosa equivocación! Y eso que la personalidad del Enviado, no se puede confundir con ninguna otra, su misión fue divina, su enseñanza sin igual, su amor ilimitado, y su sacrificio por la redención del género humano traspasó las regiones terrenas y se internó en las mansiones divinas.

No le confundamos nosotros, no le tomemos, como algunos sabios a la moderna, por un profeta, tengámosle y venerémosle como un Dios que descendió del cielo, y habitó entre nosotros; como un Dios lleno de amor, de bondad y de atracción que nos bendice, nos da normas que cumplir, preceptos que seguir, consejos que practicar y una ley tan sabia, tan hermosa y santa que con solo su cumplimiento se nos abrirán un día de par en par las puertas de la dicha sin fin.

Un gran profeta se ha levantado entre nosotros. Dios ha visitado a su pueblo, exclamaba aquella muchedumbre de gentes que, acompañando a Jesús, vio la resurrección del hijo de la viuda de Naim. Aquel pueblo, gran admirador de Jesús, ante los innegables milagros que acada pasó ejecutaba, no le reconocía por el verdadero Mesías, sino por un profeta, por un libertador que adornado de todos los poderes, les había de sacar del tiránico yugo de los romanos. Ellos no podían concebir como todo un Dios, en cuyo poder estaban los destinos de las cosas, y de cuya omnipotente voluntad dependen todos los acontecimientos, fuera tan humilde, tan sencillo, tan pobre y se hubiera criado lleno de privaciones y desprovisto de regalo en aquella casita de la parra de Nazaret. Ellos esperaban, que el que había de venir a redimirles de la esclavitud del pecado, y por lo tanto de las aceradas garras de Satanás, había de corresponder a la idea que de la grandeza del Mesías...

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6.

SECCION DE ANUNCIOS

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Domicilio: MADRID.-Alcalá, 17
 Capital social: } 1.000.000 de pesetas suscrito.
 } 500.000 pesetas desembolsado.
 Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1º Abril 1919
 INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
 Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908
SEGUROS MUTUOS DE VIDA—Supervivencia, Previsión, Ahorro
SEGUROS DE CAJADOS—Robo, Hurto y Extravío.
 Representante provincial: **D. JOSE SANZ LOPEZ**

LA MODELO
 Tahona mecánica
 Pancillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan candeal y del país
 Mannel, Medrano, 8 (junto a las rampas) Antonio del Rincón 8 (nas de la Antigua)
 OTROS DESPACHOS
 Calle Mayor núms. 13, lechería, y 56, tienda de ultramarinos.
 SE SIRVE A DOMICILIO

LA EQUITATIVA
 Castells Calle de Miguel Fluiters, 9 y 11 GUADALAJARA
 Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, blusería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprende el ramo de camisería.
 Esta Casa pone especial cuidado en los encargos e medidas, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades, modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.
 Vestidos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.
La Equitativa—Miguel Fluiters, 9 y 11 (antes Mayor baja), Guadalajara—Teléfono 75

Aguardientes con Guía
 Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.
 Venta al por mayor de vinos manchegos
 TELEFONO, 131
 Calle Madrid, 27.—Guadalajara

LA VILLA DE MADRID
 TRAJIDOS Y NOVEDADES
 Calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja)
8
 GUADALAJARA
 TRAJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS
 CONFECIONES EQUIPOS PARA NOVIAS
 Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

DENTISTAS
 E. Torrente de Alcalde
 Ramón Alcalde y Torrente
ODONTOLOGO
 Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral.
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

FERRETERIA DE LA Viuda de Esteban Rufiños
 Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA
 Ferreteria.—Cristales.—Material Eléctrico
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osran» Metal y E.A. Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera, Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.
ESPINO ARTIFICIAL—Cementos de la acreditada marca EL LEON
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielotes.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Calle Mayor 10 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

Ricardo Razola
 (Sucesor de Sardina)
 Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno.
 Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.
CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECION
 Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara
 Teléfono núm. 51

ALMACENES DEL RINCON GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO
 Plaza Mayor, 21 al 24
 GUADALAJARA
 Esta casa anuncia a su numerosa clientela, que ha recibido las últimas novedades para las temporadas de primavera y verano. Inmenso surtido en corseones, chalecos, percaletería y pañería para caballeros.
DEPOSITO DE CORSES Y GENEROS DE PUNTO
 Casa especial en lanas de vellón para colchones
TELEFONO 143

La Unión y el Fénix Español
 Compañía de Seguros reunidos
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 años de existencia
 Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
 Seguros de valores — Seguros contra accidentes
 Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro

EL AMPARO FUNERRE
 Agencia funeraria de Jesús de Lucas
 Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a enterramientos, facilitando feretro, blandones, coronas y camas imperiales.
 También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.
NO OLVIDAD ESTA CASA!
 SANTA CLARA 1, TIENDA JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL
 Sucursal en Cagolludo: Calle del Palacio

SE VENDEN
 en término de Morcho 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jauenes núm. 20, 3.º.

SALINAS
 Se venden las de Valsalobre provincia de Cuenca.
 Su producción anual puede ser de cinco mil quintales.
 Para tratar dirigirse a sus dueños en Guadalajara a D. José Sanz López Jauenes 20, pral. En Madrid a D. Angel Navarro Sanz—Cádiz 9, 3.º idga.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Crispín Ortega
 (Sucesor de Pacios)
 Yeso blanco y rosco, azulejo, baldosín, cemento, ladrillos, cables y demás materiales de construcción.
5, González Hierro, 5
 (junto a la Iglesia de San Gil)

SE VENDE
 una sala billar, un piano cola, un trinchero, perchero, contador, dos sillones y dos estufas.
 De diez a doce.—Amparo, 27.

Tahona mecánica de Diges
 Jauenes, 45.—Teléfono, 80
 Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica
 Venta de pan francés, candeal, y del país.
 También se fabrica en esta casa el terciopelo como higiénico
PAN DE VIENA
 DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja) 43 y 45, calle Mayor, 2 y 4 Amparo, 22.

EMILIO LAINEZ
 Repartidor de este periódico
 Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, etiquetas mortuorias, recordatorios y vitrolones.
 Prentes económicas. Calle del Museo, 14, 1.º planta.

EL ANTIGUO ORDINARIO
 Juan Centenera Hombrados
 Pone en conocimiento de su clientela que continúa haciendo todos clase de encargos
 Respondiendo de los mismos para Madrid y Viveveva y Es acciones Internas.
 En Madrid, Alcalá 6, portería. En Guadalajara: Plaza de S. Juan de Dios 7, bajo.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTÉSTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.